



SABER

Resolución de Selección

Convocatoria FICSA 2020

CONSIDERACIONES: En San Antonio, a 19 de junio de 2020, la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio, R.U.T.: 65.065.493-5, mediante el presente documento, presenta resolución de proyectos seleccionados, en el marco de la convocatoria denominada: **Fondo de Iniciativas Culturales para la provincia de San Antonio (FICSA) año 2020, conforme el siguiente detalle:**

1. **Etapas de admisibilidad:** se revisó cada postulación en relación al cumplimiento de requisitos administrativos, domicilio en la provincia, llenado de formulario de postulación, distribución de la propuesta de gasto en cada ítems, cotizaciones, si procede. Todo de acuerdo a las bases.
2. **Evaluación y Selección:** de conformidad a lo establecido en el punto 11.1 de las bases del proceso, los proyectos fueron evaluados por una comisión conformada por 3 miembros, a saber, Encargada de Planificación y Programación del Centro Cultural, Encargada de Proyectos del Centro Cultural y en representación del directorio de la Corporación, el presidente de la Sociedad de Historia de San Antonio. Además, para cada disciplina artística, se solicitó una segunda revisión por parte de profesionales del cada área: artes visuales, audiovisual, música, literatura, artes escénicas y artesanía.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: En San Antonio, a 19 de junio de 2020, la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio, R.U.T: 65.065.493-5, mediante el presente documento, formaliza la declaración de Selección de Proyectos, en el marco de la convocatoria **Fondo de Iniciativas Culturales para la provincia de San Antonio (FICSA) año 2020**

N°	Proyecto	R.U.T	Monto adjudicado
1	Cuequeando en el litoral, miles de cuecas para combinar	13.367.996-0	800.000

2	Ciclo de exhibiciones y conversatorios de la película "Perro Bomba" en Clubes Deportivos y otros espacios culturales de Cartagena	17.384.887-0	600.000
3	Montaje de Espectáculo del Circo Saltimbanqui para la Temporada 2020-2021	76.757.581-5	800.000
4	Sanadoras: Mujer Medicina	15.344.230-4	770.000
5	Edición del libro de "Ritmos folclóricos en ensambles escolares "	17.814.912-1	600.000
6	Café de Barrio	13.195.886-2	799.000
7	Segunda etapa creación "Humedal"	15.383.906-9	780.000
8	Chaski Chaska	15.104.339-9	793.000
9	Monólogos de bastones, sillas de ruedas y otras pandemias	14.275.882-2	750.000
10	Escritura, edición, fabricación y difusión de un libro de poesía	7.290.887-2	780.000
11	Composición y Arreglos Musicales para el Espectáculo Teatral "Huidobro, creacionismo progresivo"	18.447.127-2	725.000
12	"Habitar el borde". Una reflexión sobre la crisis habitacional, en el borde costero del litoral	16.545.923-7	790.000
13	Cosas Quebradas	18.527.305-9	800.000
14	Diario de una pandemia	6989779-7	800.000
15	MUJER EN BOTOTOS, creación de unipersonal sobre las mujeres y la vida en el litoral	15.634.723-k	750.000
16	Fotos con Cuentos: Campaña de digitalización y creación de archivos fotográficos del álbum familiar de San Antonio	15.582.868-4	600.000
17	Lo que nos queda	18.162.436-1	700.000
18	Oleaje	18162110-9	800.000
19	Webtoon ZOUNDS: cómic digital y gratuito con identidad san antonina	18.163.139-2	750.000
20	Huidobro y el payador: contrapunto poético y visual	13.480.718-0	760.000
21	Tu mundo - Mi mundo	11.975.953-6	770.000
22	Aislados	11.737.682-6	600.000
23	Re Edición y Publicación de Obra Dramática Reunida, por Heine Mix	3.048.451-7	740.000

24	A través del afecto: ciclo de capacitaciones en fomento lector lúdico	16.510.649-0	600.000
25	Teatro Litoral Lambe-lambe	18.760.552-0	747.010
26	Curso de Formación: Música desde tu living	15.872.870-2	589.000
27	Cuarentena virtual. Quince días para no enfermarse	14.275.279-4	770.000
28	Alquimia Roja	16.922.777-2	600.000
29	6 dramaturgias del territorio. (Cartagena)	16.161.828-4	800.000
30	Creación Diseño disco LA SANGRE GRITA y elementos gráficos para difusión	16.404.289-8	799.990
31	Con la luz del corazón	8.866572-4	720.000
32	Fusión Andino/electrónica "Oído de Cóndor": Un Breve Recorrido por América	17.760.727-4	740.000
33	Crónicas periodísticas: hibridaciones escriturales para narrar (se)	19.014.474-7	800.000
34	Exposición Nguillatun 2020	17.456.229-6	750.000
35	Latidos de corazón y corteza	17.615.443-8	750.000
36	Recorrido Patrimonial Zona Típica Cartagena	7.104.106-9	450.000
37	Marketing Digital de Banda Desde la Raíz	16.659.161-9	750.000
38	Foto-Libro "De la semilla a la cocina"	16.473.586-9	750.000
39	Mi Antídoto	158718863	750.000
40	En busca del árbol pan	8.899.295-4	750.000
41	Seminario de encuadernación	17.816.440-6	600.000
42	Camila Olave	16.690.587-4	750.000
43	Colección didáctica de diez piezas cerámicas principales y representativas de los desarrollos tecnológicos, estilísticos, histórico-religioso a partir de las culturas originarias de la Provincia de San Antonio	5.914.294-1	780.000
44	Desmarejada	15.086.597-2	780.000
45	Relatos históricos a la luz de las actas municipales del Concejo de regidores de San Antonio (1928-1969)	8.441.225-2	720.000
46	Difusión de la obra: "El ensueño de Cartagena, homenaje en décimas a sus fundadores"	6.054.383-6	597.000

47	Esta toma es para siempre: memorias ilustradas de la revuelta	16.370.917-1	750.000
48	Una vuelta por La Orilla: grabando el primer videoclip de Rompeola	19.757.687-1	700.000
49	Creando huertas mágicas con sutileza y arte	13.768.064-5	600.000
50	ODY	16.509.198-1	740.000
51	Con vista al mar – Canciones y memorias	12.102.693-7	770.000
52	Tomás Arvi	17.456.221-0	620.000
53	LitoSax	18.447.968-0	740.000
54	Cómo hice: Las canciones de Julio Piña	12.042.013-5	430.000
55	Valor socio ecológico del Humedal Llolleo	18.761360-4	500.000
56	Los Ojos de mar tienen memoria	16.873.925-7	750.000

SEGUNDO: Las y los postulantes cuyos proyectos hayan resultado seleccionados, serán notificados vía correo electrónico dentro de los próximos 5 días hábiles para acordar pasos y condiciones de la firma de convenio y transferencia de recursos.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

Luis Omar Vera Castro

5 720.492-3

Presidente y Rep. Legal

Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio